

ANEXO II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Geografía e Historia 1º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.5.
	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	GEH.1.A.5. GEH.1.B.2.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	GEH.1.A.3. GEH.1.A.7. GEH.1.C.5. GEH.1.C.6.
	2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	GEH.1.C.4. GEH.1.B.1. GEH.1.B.2.
	2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.	GEH.1.A.6.
	2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.	GEH.1.C.4. GEH.1.C.9.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	GEH.1.A.6.
	3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.1.A.6. GEH.1.A.7. GEH.1.B.1.
	3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.	GEH.1.A.1.
	3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.6. GEH.1.B.3.
	3.5. Analizar de una manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.	GEH.1.B.1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.	GEH.1.A.2. GEH.1.A.4. GEH.1.B.10.
	4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	GEH.1.A.1. GEH.1.A.4. GEH.1.B.6. GEH.1.B.7.
	4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	GEH.1.A.4 GEH.1.C.4. GEH.1.C.7.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.	GEH.1.B.4. GEH.1.B.5. GEH.1.B.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.9. GEH.1.B.11. GEH.1.C.6.
	5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	GEH.1.C.1. GEH.1.C.6. GEH.1.B.8. GEH.1.B.15.
	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	GEH.1.C.2. GEH.1.C.3. GEH.1.C.9.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	GEH.1.A.1. GEH.1.B.3. GEH.1.B.5. GEH.1.B.8. GEH.1.B.11. GEH.1.B.13. GEH.1.C.8.
	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.9. GEH.1.B.12.
	6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.	GEH.1.C.2.
	6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	GEH.1.A.5. GEH.1.C.3.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.	GEH.1.B.5. GEH.1.B.13. GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.8.
	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	GEH.1.B.14. GEH.1.B.15. GEH.1.C.2.
	7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.1.B.15.
	7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	GEH.1.C.8. GEH.1.B.15.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.	GEH.1.B.9.
	8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	GEH.1.C.3. GEH.1.C.10.
	8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	GEH.1.C.7. GEH.1.C.10.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad	9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua,	GEH.1.B.14. GEH.1.C.8.

<p>integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>GEH.1.A.3. GEH.1.A.4. GEH.1.A.7. GEH.1.C.4. GEH.1.C.6.</p>
--	---	---

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tenida en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atienda a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Geografía e Historia 2º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	GEH.2.A.1. GEH.2.A.2.
	1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6.
	2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4.
	2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	GEH.2.A.3. GEH.2.C.9.
	2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás.	GEH.2.A.9. GEH.2.C.2.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.1.
	3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.2.A.9
	3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	GEH.2.A.1.
	3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	GEH.2.A.3. GEH.2.B.3.
	3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	GEH.2.B.2.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	GEH.2.A.5. GEH.2.B.10.
	4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	GEH.2.A.4. GEH.2.A.6. GEH.2.B.4.
	4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	GEH.2.A.5. GEH.2.A.7. GEH.2.C.4. GEH.2.C.8.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro	5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.	GEH.2.B.5 GEH.2.B.6. GEH.2.B.7 GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B.11
	5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades	GEH.2.B.7. GEH.2.C.12.

marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	
	5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	GEH.2.B.3. GEH.2.B.8. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16.
	6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	GEH.2.B.6. GEH.2.B.14.
	6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	GEH.2.C.1. GEH.2.C.2.
	6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	GEH.2.A.8. GEH.2.C.3.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.	GEH.2.B.16.
	7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	GEH.2.B.13.
	7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.
	7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	GEH.2.B.10. GEH.2.B.15. GEH.2.C.7.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.	GEH.2.A.4.
	8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	GEH.2.A.8. GEH.2.C.10.
	8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	GEH.2.C.10. GEH.2.C.13.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de	9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	GEH.2.B.13.
	9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la	GEH.2.A.9. GEH.2.C.4. GEH.2.C.12.

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumento de evaluación:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba escrita al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atienda a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Geografía e Historia 3º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.
	1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.	GEH.3.A.3.
	1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	GEH.3.A.3.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	GEH.3.A.3. GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.
	2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.	GEH.3.B.3.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	GEH.3.A.1. GEH.3.A.3.
	3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	GEH.3.A.5. GEH.3.C.3.
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	GEH.3.B.2.
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.
	4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3. GEH.3.C.4.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	GEH.3.B.8. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9.
	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.	GEH.3.A.7. GEH.3.B.6. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9. GEH.3.C.10.

ciudadana y la cohesión social.		
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8. GEH.3.A.9. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	GEH.3.C.5. GEH.3.C.7.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	GEH.3.A.9. GEH.3.B.1.
	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	GEH.3.C.1. GEH.3.C.2. GEH.3.C.8. GEH.3.C.13.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	GEH.3.A.7. GEH.3.B.5. GEH.3.C.5. GEH.3.C.10. GEH.3.C.12
	8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	GEH.3.C.6. GEH.3.C.7. GEH.3.C.11. GEH.3.C.12
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	GEH.3.B.6. GEH.3.B.7. GEH.3.B.8. GEH.3.C.14.
	9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.3.A.6. GEH.3.C.8. GEH.3.C.9. GEH.3.C.14.

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Geografía e Historia 4º ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2.
	1.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3.
	1.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	GEH.4.B.4. GEH.4.B.15.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	GEH.4.B.3.
	2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.	GEH.4.B.2. GEH.4.B.4.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1.Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	GEH.4.A.1. GEH.4.A.2. GEH.4.B.7. GEH.4.C.3.
	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	GEH.4.B.8. GEH.4.C.3. GEH.4.C.4.
	3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	GEH.4.B.3.
	3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	GEH.4.B.2.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	GEH.4.B.10.
	4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	GEH.4.B.13. GEH.4.C.4.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.	GEH.4.B.5. GEH.4.B.6.
	5.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo,	GEH.4.B.14 GEH.4.C.6.

ciudadana y la cohesión social.	mediación y resolución pacífica de conflictos.	
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	GEH.4.B.9.
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	GEH.4.C.5. GEH.4.C.7.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.C.2.
	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	GEH.4.B.13. GEH.4.B.16. GEH.4.C.8. GEH.4.C.2.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	GEH.4.B.7. GEH.4.C.5. GEH.4.C.10.
	8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	GEH.4.C.6. GEH.4.C.11. GEH.4.C.12.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	GEH.4.B.10. GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.B.19.
	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	GEH.4.C.3. GEH.4.C.4. GEH.4.C.9.

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación, esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Oratoria y Debate 1º ESO

Competencias específicas		
	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.</p>	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	OYD.1.A.1.
	1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	OYD.1.A.2. OYD.1.A.3.
	1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	OYD.1.A.3. OYD.1.A.4.
<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.</p>	2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	OYD.1.B.1.
	2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	OYD.1.B.2.
	2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	OYD.1.A.3. OYD.1.B.3.
	2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	OYD.1.B.3.
	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	OYD.1.B.2. OYD.1.B.4.

	2.6. Conocer los recursos propios de la Argumentación con corrección lingüística.	OYD.1.B.5.
<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p> <p>CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.</p>	3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	OYD.1.B.5. OYD.1.C.1.
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.2.
	3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	OYD.1.C.3. OYD.1.C.4.
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.5.
<p>4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.</p>	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.1.D.1.
	4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	OYD.1.B.2. OYD.1.D.2.
	4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	OYD.1.D.3.
	4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.1.D.4.

<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p>	<p>5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.</p>	<p>OYD.1.D.4. OYD.1.E.1.</p>
<p>CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlos.</p>	<p>OYD.1.E.2.</p>
	<p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</p>	<p>OYD.1.E.3. OYD.1.D.2.</p>

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atienda a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Oratoria y Debate 2º ESO

Competencias específicas	Oratoria y debate 2º de ESO	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.</p>	<p>1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como su intenciones comunicativas.</p>	OYD.2.A.1.
	<p>1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.</p>	OYD.2.A.2. OYD.2.A.3.
	<p>1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.</p>	OYD.2.A.3. OYD.2.A.4.
<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.</p>	OYD.2.B.1.
	<p>2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.</p>	OYD.2.B.2.
	<p>2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.</p>	OYD.2.A.3. OYD.2.B.3.
	<p>2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p>	OYD.2.B.3.
	<p>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.</p>	OYD.2.B.2. OYD.2.B.4.

	2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	OYD.2.B.5.
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.	3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.	OYD.2.B.5. OYD.2.C.1.
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.2.B.2. OYD.2.C.2.
	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.	OYD.2.C.3. OYD.2.C.4.
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.2.B.2. OYD.2.C.5.
	4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	OYD.2.B.2. OYD.2.D.2.

	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.2.D.3.
	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.2.D.4.
<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <hr/> <p>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.</p> <hr/> <p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</p>	<p>OYD.2.D.4. OYD.2.E.1.</p> <hr/> <p>OYD.2.E.2.</p> <hr/> <p>OYD.2.E.3. OYD.2.D.2.</p>

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Oratoria y Debate 3º ESO (Div.)

Oratoria y Debate 3º ESO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.</p> <p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.</p>	<p>1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.</p>	OYD.3.A.1.
	<p>1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.</p>	OYD.3.A.2. OYD.3.A.3.
	<p>1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.</p>	OYD.3.A.3. OYD.3.A.4.
<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Así como sus ideas secundarias.</p>	OYD.3.B.1.
	<p>2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando de coherencia al conjunto del discurso.</p>	OYD.3.B.2.
	<p>2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.</p>	OYD.3.A.3. OYD.3.B.3.
	<p>2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p>	OYD.3.B.3.
	<p>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias.</p>	OYD.3.B.2. OYD.3.B.4.
	<p>2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.</p>	OYD.3.B.5.
<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico. CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.</p>	<p>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.</p>	OYD.3.B.5. OYD.3.C.1.
	<p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</p>	OYD.3.B.2. OYD.3.C.2.

	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.	OYD.3.C.3. OYD.3.C.4.
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.3.B.2. OYD.3.C.5.
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática. CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.3.D.1.
	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática.	OYD.3.B.2. OYD.3.D.2.
	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.3.D.3.
	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.3.D.4.
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección. CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	OYD.3.D.4. OYD.3.E.1.
	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	OYD.3.E.2.
	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.3.E.3. OYD.3.D.2.

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumentos:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Historia del Mundo Contemporáneo. 1º de BACHILLERATO.

Historia del Mundo Contemporáneo		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p> <p>CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.2.</p>
	<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p>HMCO.1.A.3. HMCO.1.A.8.</p>
	<p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p>HMCO.1.A.9. HMCO.1.A.17. HMCO.1.B.11.</p>
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p> <p>CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>HMCO.1.A.12. HMCO.1.A.14. HMCO.1.A.15.</p>
	<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>HMCO.1.A.16. HMCO.1.B.3. HMCO.1.C.1.</p>
	<p>2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.11.</p>
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del</p>	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>HMCO.1.A.2. HMCO.1.A.3. HMCO.1.A.7.</p>

<p>sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p> <p>CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>	<p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p>HMCO.1.A.9. HMCO.1.A.11.</p>
	<p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>HMCO.1.A.10. HMCO.1.C.7.</p>
	<p>3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.</p>	<p>HMCO.1.A.19. HMCO.1.B.8. HMCO.1.C.5.</p>
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p> <p>CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.8.</p>
	<p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.5.</p>
	<p>4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios, analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.</p>	<p>HMCO.1.B.12. HMCO.1.C.1. HMCO.1.C.2.</p>
<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrarla necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p>HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.5. HMCO.1.A.6.</p>
	<p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.9.</p>
	<p>5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.</p>	<p>HMCO.1.B.1. HMCO.1.B.4. HMCO.1.B.5.</p>

<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p> <p>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.9.</p>
<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>HMCO.1.A.6. HMCO.1.B.8.</p>
<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p> <p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas.</p>	<p>HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.4.</p>
<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>HMCO.1.A.17. HMCO.1.A.13. HMCO.1.B.11. HMCO.1.B.12.</p>
<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.</p>	<p>HMCO.1.A.8. HMCO.1.B.10. HMCO.1.C.6. HMCO.1.C.9.</p>
<p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>HMCO.1.A.10. HMCO.1.A.19. HMCO.1.A.7. HMCO.1.A.18.</p>

	83. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.	HMC0.1.C3. HMC0.1.C5.
--	--	--------------------------

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumento de evaluación:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba escrita al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atienda a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Geografía de España. 2º de BACHILLERATO.

Geografía		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p> <p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p>
	<p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.</p>	<p>GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5. GEOG.2.B.6.</p>
	<p>1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p>
<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p> <p>CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.</p>	<p>GEOG.2.C.2.1. GEOG.2.C.3.1.</p>
	<p>2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.5. GEOG.2.C.2.2.</p>
	<p>2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>GEOG.2.A.3.1. GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</p>
<p>3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p> <p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.</p>	<p>GEOG.2.B.1. GEOG.2.B.2.</p>
	<p>3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TI-G para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.</p>	<p>GEOG.2.B.3.1. GEOG.2.B.3.2.</p>
	<p>3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.</p>	<p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.4.</p>
	<p>3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5.</p>

<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p> <p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p>	<p>GEOG.2.A.1. GEOG.2.A.3.1.</p>
	<p>4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p>
	<p>4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>GEOG.2.C.2.2. GEOG.2.C.7.2.</p>
<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadana global.</p> <p>CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.</p>	<p>GEOG.2.A.2.1. GEOG.2.A.2.2. GEOG.2.A.3.1.</p>
	<p>5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p>	<p>GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</p>
	<p>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1.</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes.</p> <p>CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>GEOG.2.C.3.1. GEOG.2.C.4.</p>
	<p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>GEOG.2.C.1. GEOG.2.C.5. GEOG.2.C.6.</p>
	<p>6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.</p>	<p>GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</p>
<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>GEOG.2.B.6. GEOG.2.C.3.2.</p>
	<p>7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p>

<p>Innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p> <p>CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5,CC3,CE1,CE3.</p>	<p>7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.</p>	<p>GEOG.2A.4.1. GEOG.2A.4.2. GEOG.2.C.7.1.</p>
--	--	--

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumento de evaluación:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba escrita al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atienda a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Historia del Arte. 2º de BACHILLERATO.

Historia del Arte		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</p> <p>CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.</p>	<p>HART.2.A.1. HART.2.A.4.</p>
	<p>1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.</p>	<p>HART.2.A.1. HART.2.A.2. HART.2.D.3. HART.2.A.4.</p>
<p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponer la y su meter la a debate.</p>	<p>HART.2.A.3. HART.2.D.2. HART.2.D.3.</p>
	<p>2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios -mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.</p>	<p>HART.2.A.2. HART.2.A.3.</p>
	<p>2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.</p>	<p>HART.2.A.3. HART.2.B.2.</p>
<p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propia estéticamente de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propia estéticamente de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y supercepción.</p>	<p>HART.2.B.1. HART.2.B.2. HART.2.B.4.</p>
	<p>3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.</p>	<p>HART.2.B.6. HART.2.B.9.</p>
<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p>	<p>HART.2.A.5. HART.2.B.5. HART.2.C.2.</p>
	<p>4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.</p>	<p>HART.2.B.8. HART.2.D.3.</p>

	<p>4.3. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	<p>HART.2.A.4. HART.2.A.5.</p>
	<p>4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.</p>	<p>HART.2.B.5. HART.2.B.6. HART.2.B.7.</p>
<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p> <p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p>	<p>HART.2.A.4. HART.2.B.3. HART.2.B.6.</p>
	<p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>	<p>HART.2.B.5. HART.2.B.7.</p>
	<p>5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que se capaz de aportar.</p>	<p>HART.2.B.8. HART.2.D.1.</p>
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p>	<p>HART.2.D.4. HART.2.D.5. HART.2.D.6.</p>
	<p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	<p>HART.2.C.1. HART.2.C.2. HART.2.C.5.</p>
	<p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabo-musulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su fuerza por hacerse valer en ese contexto.</p>	<p>HART.2.C.5. HART.2.C.6. HART.2.D.2.</p>
	<p>6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judío-sefardí, gitano).</p>	<p>HART.2.C.5. HART.2.C.6.</p>
<p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada</p>	<p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de mismo.</p>	<p>HART.2.B.5. HART.2.B.7. HART.2.D.2.</p>

<p>de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p>	<p>HART.2.B.2. HART.2.B.4.</p>
<p>8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.</p>	<p>HART.2.C.3. HART.2.C.4.</p>
	<p>8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la femineidad.</p>	<p>HART.2.C.3. HART.2.C.7.</p>
	<p>8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.</p>	<p>HART.2.C.4. HART.2.C.7.</p>

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumento de evaluación:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba escrita al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tenida en cuenta en las

medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.

Historia de España. 2º de BACHILLERATO.

Historia de España		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la Historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>CCL2,CPSAA1.2,CPSAA3.1,CC1,CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	<p>HESP.2.A.7. HESP.2.B.1.</p>
	<p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>HESP.2.B.5. HESP.2.C.1.</p>
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CCL3,CPSAA3.1,CC1,CC2,CC3,CCEC1,CCEC2.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	<p>HESP.2.B.2. HESP.2.C.2.</p>
	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p>	<p>HESP.2.A.3. HESP.2.B.6. HESP.2.C.3.</p>
	<p>2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.</p>	<p>HESP.2.A.4. HESP.2.B.7.</p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>STEM1,STEM4,CD2,CPSAA1.2,CPSAA2,CC1,CC4.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>HESP.2.A.9. HESP.2.A.11. HESP.2.B.3.</p>
	<p>3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.</p>	<p>HESP.2.C.4. HESP.2.A.10. HESP.2.A.11.</p>

	3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.	HESP2.B.8. HESP2.C.5.
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	HESP2.A.12. HESP2.A.14.
	4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia	HESP2.A.15. HESP2.A.16.
CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.	contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	
	4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.	HESP2.A.13. HESP2.C.6.
	4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	HESP2.A.17. HESP2.B.4.
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.	5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	HESP2.A.6. HESP2.C.8.
	5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	HESP2.A.8.
CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.		

	5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	HESP.2.A.18. HESP.2.A.19.
6. Interpretar el valor geoestratégico de	6.1. Señalar los retos globales y los principales	HESP.2.B.9.
España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores de europeísmo.	compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	HESP.2.B.10. HESP.2.C.7. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10.
	6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	HESP.2.A.2. HESP.2.A.5.
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	HESP.2.A.20. HESP.2.A.21.
	7.2. Constatar el papel del legado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	HESP.2.A.22. HESP.2.A.23. HESP.2.A.24. HESP.2.C.11.
	7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángel de la Cruz, entre otras.	HESP.2.B.11.
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.	HESP.2.A.1. HESP.2.C.12. HESP.2.B.12.
	8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.	HESP.2.A.25. HESP.2.A.26.
STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.		
CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.		
STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.		

Criterios de calificación

Los saberes básicos se evaluarán considerando los diferentes criterios de evaluación y competencias específicas que los integran mediante los siguientes procedimientos e instrumento de evaluación:

1. Observación diaria del trabajo en el aula y anotación de incidencias en el cuaderno de profesor.
2. Participación en las actividades individuales y grupales propuestas en el aula.
3. Realización de pruebas escritas.
4. Revisión del cuaderno del alumno en cualquier momento del curso.

Esas herramientas permitirán evaluar los distintos criterios de evaluación anteriormente descritos.

Como mecanismos de recuperación se establece la realización de una prueba escrita al final de cada evaluación o al inicio de la siguiente que versará sobre los criterios de evaluación no superados en la evaluación.

La nota final será la resultante de la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones (tras haberse realizado la recuperación en los casos que corresponda).

Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen o prueba de evaluación esta prueba será puntuada con un 0 (cero). Esta calificación será tomada en cuenta en las medias que dan lugar a la nota trimestral o final y el alumno seguirá el procedimiento descrito para recuperar, como el resto del alumnado. No se harán exámenes específicos de recuperación en estos casos.

En el caso del alumnado que pudiera ser objeto de algún tipo de adaptación curricular, este será evaluado teniendo también en cuenta el criterio del Dpto. de Orientación y en concreto del profesorado de Pedagogía Terapéutica que atiende a dicho alumnado, aunque en cualquier caso será el profesor de la asignatura el que decida la calificación definitiva del alumno.